

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

25059 Orden HAC/1348/2024, de 22 de noviembre, por la que se nombra Delegada de Economía y Hacienda en Pontevedra a doña Lucía Esther Rodríguez Boado.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 61.f) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, previa conformidad del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19.4 del Real Decreto 206/2024, de 27 de febrero, e informe favorable de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia, según lo establecido en el artículo 73.1.a).3.º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, he dispuesto el nombramiento como Delegada de Economía y Hacienda en Pontevedra de doña Lucía Esther Rodríguez Boado, Interventora Territorial en dicha Delegación.

Madrid, 22 de noviembre de 2024.–La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Hacienda, P.D. (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Subsecretaria de Hacienda, Lidia Sánchez Milán.